

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10882** CLUB BALONCESTO BREOGÁN, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en la reunión celebrada el 26 de abril de 2010, se convoca a los señores accionistas de ésta a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Diputación Provincial de Lugo, calle San Marcos, 8, el próximo día 9 de junio de 2010, a las 20,00 horas, en primera convocatoria y, el día 10 en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos.

Segundo.- Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de Asistencia: Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de las acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de Acciones y los titulares de las acciones que justifiquen dicha titularidad mediante anotación en cuenta con, al menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y los titulares de las acciones que acrediten, mediante documento público, se regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Derecho de representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, conforme lo dispuesto en los Estatutos.

Derecho de información: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se advierte expresamente a los señores accionistas de su derecho de solicitar, en el domicilio social, y en su caso obtener de forma inmediata y gratuita la información o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en su caso el artículo 144-1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lugo, 27 de abril de 2010.- Raul J. López López, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100030367-1